



ACTA ORDINARIA #149

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la sala de sesiones de la Municipalidad de Talamanca, al ser las diez horas con quince minutos del día martes treinta de abril del año dos mil diecinueve, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Pablo Guerra Miranda Presidente Municipal -----

Sra. Candy Cubillo González Vicepresidenta Municipal -----

Sra. Dinorah Romero Morales -----

REGIDORES SUPLENTE

Luis Bermúdez Bermúdez -----

Sandra Vargas Badilla -----

Horacio Gamboa Herrera -----

Pablo Mena Rodríguez -----

Sra. Alicia Hidalgo Fernández – Vicealcaldesa Municipal -----

Lic. Héctor Sáenz Aguilar – Asesor Legal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Yolanda Amador Fallas -----

Cándida Salazar Buitrago-----

AUSENTES: La regidora Helen Simons Wilson. Las Síndicas Sarai Blanco Blanco y Rosa Amalia López Medrano. Los Síndicos Julio Molina, Tito Aníbal Granados y Giovanni Oporta Oporta. -----

Nota: Los Regidores Horacio Gamboa Herrera y Pablo Mena Rodríguez fungieron como propietarios en ausencia del Regidor Arcelio García Morales y Pablo Bustamante Cerdas.

Presidente Municipal: Lic. Pablo Guerra Miranda

Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

ARTÍCULO I: Comprobación del quórum



1 Una vez comprobado el quórum el señor Presidente Municipal Pablo Guerra Miranda
2 inicia la sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

3 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

4 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo Municipal,
5 mediante votación verbal. -----

6 **I.** Comprobación del quórum-----

7 **II.** Lectura y aprobación del orden del día-----

8 **III.** Oración-----

9 **IV.** Atención al Público -----

10 **V.** Discusión y aprobación del Acta anterior ordinaria 147 -----

11 **VI.** Informes y sugerencias de la señora Vicealcaldesa Municipal -----

12 **VII.** Lectura de correspondencia recibida -----

13 **VIII.** Presentación y discusión de mociones -----

14 **IX.** Informe de comisiones -----

15 **X.** Asuntos varios -----

16 **XI.** Control de Acuerdos-----

17 **XII.** Clausura-----

18 **ARTÍCULO III: Oración**

19 La Síndica Cándida Salazar, dirige la oración. -----

20 **ARTÍCULO IV: Atención al público**

21 El señor Presidente Municipal, Pablo Guerra, menciona que, por una situación de
22 consideración, se brindará espacio primero a las familias que vienen con niños.

23 El señor Félix Alemán, de Patiño, menciona que habíamos quedado que iban a ir unas
24 personas a ver el asunto de las aguas y no llegaron solo el caballero, Pablo Mena, vio la
25 situación pero no nos toman ninguna solución, es un grupo grande pero no vienen todos
26 porque sienten que ustedes no van a hacer lo que tienen que hacer, nosotros venimos
27 aquí a exigirles que por favor nos tomen en cuenta y que empiecen ese proyecto rápido,
28 ya que se inundó y no es mentira, todavía hoy aunque está haciendo sol, está inundado
29 todavía, pedimos que nos quiten esas alcantarillas y sellen eso porque nos afecta al frente
30 de mi casa, se me inunda, ando fotos, es lamentable lo que está pasando gracias a una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 persona que tomó las leyes por sus propias manos, ustedes como personas de mando
2 deberían de actuar de una manera más rápida posible, mis hijos corren el riesgo que les
3 dé una enfermedad por medio de ese montón de zancudos, me gustaría que puedan ver
4 eso.

5 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, buenos días a todos, ustedes estuvieron aquí
6 el martes pasado, el compañero Luis estuvo subiendo unos videos al grupo de nosotros
7 y ayer mismo vía WhatsApp el Alcalde le ordenó a Ignacio que fuera a ver ese problema,
8 no sé por qué no ha ido, tengo el audio de eso, no sé qué pasó, porque Ignacio no fue.
9 La orden está dada y pensé que había ido, por supuesto que hay que tomar cartas en el
10 asunto lo más pronto posible, vimos el video y está terrible, por mi parte es para que el
11 haya acatado la orden y no sé qué fue lo que sucedió.

12 El señor Presidente Municipal que pena verdad porque hace ocho días se
13 comprometieron en ir a ver, al final solo fue Candy y Luis, yo igual vi los videos que subió
14 don Luis, yo sé que no solamente son ustedes ahorita.

15 El señor Félix Alemán menciona somos bastante pero no vienen aquí porque no creen en
16 ustedes, pero yo sí creo en todos ustedes, porque si lo van hacer.

17 El señor Presidente Municipal indica que se solidariza y que dicha que tenga fe en este
18 municipio, hoy no está don Marvin, pero está la Vicealcaldesa en ejercicio, que tiene el
19 mando de decisiones, ojalá que proceda, de mi parte como regidor y los demás
20 apoyamos, ya vimos en las noticias que el mal tiempo va continuar hasta el fin de semana
21 y no esperemos una desgracia o que tengan que salir a media noche.

22 El señor Félix Alemán indica que la dueña del lote le mandó un mensaje a mi compañera
23 diciéndole que más bien ella está haciendo un favor, en hacer eso ahí, pero no es así, ya
24 que perjudica al pueblo, eso no es un caño es una quebrada. Más bien ella tuvo el
25 atrevimiento de romper la calle y echarme el agua a mi casa.

26 El regidor Pablo Mena indica que si estuvo presente en el lugar y pude ver que la señora
27 cortó la carretera y puso unas alcantarillas. Me contaron que ese día Luis Bermúdez había
28 andado por allá también, creí que este asunto se les debía haber estado solucionando
29 esta semana, pero ni Ignacio ha ido tampoco a ver y estamos en problemas, es una
30 solución que tenemos que darle a esta gente, pero para ya.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 La Regidora Dinorah Romero saluda, menciona que si el Alcalde dio una orden no
2 entiendo por qué no se respeta, sé del problema de los compañeros, ellos vinieron la
3 sesión pasada y lo expusieron, y donde se están enfermado los niños es bastante
4 delicado, ojalá el Ingeniero haya estado aquí para saber por qué razón no acató la orden.
5 El señor Presidente Municipal considera que ya no tiene que haber una tercera visita,
6 señora Vicealcaldesa le pido por los aquí presentes y que pueda girar la orden hoy mismo,
7 porque como dicen ellos no vamos a esperar el viernes o más tarde, vea como está el
8 tiempo, se inunde y pase algo peor.

9 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, menciona que tiene entendido que ellos vinieron
10 la semana pasada, lo que pasa es que este problema no tiene ocho días.

11 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta indica que hace poco fue que hicieron eso de la
12 calle.

13 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, indica que talvez hace poco hicieron eso pero el
14 problema de ellos no viene desde ahorita, quizás la persona lo que quiso hacer fue
15 arreglar su problema porque desde un principio hace unos tres años se intervino ese
16 camino y no fue de la mejor manera, porque gracias al trabajo que hizo la municipalidad
17 es que está pasando eso, porque no se hizo el trabajo que realmente se tenía que hacer,
18 ustedes lo vieron como vecinos, las alcantarillas son muy pequeñas, jamás la cantidad
19 de agua que baja ahí va a pasar por ahí, aparte de eso la canalización que hicieron no
20 limpiaron nada, entonces me imagino que los vecinos tienen que buscar sus propias
21 soluciones pero si vi un mensaje donde el Alcalde le decía al Ingeniero que por favor
22 fueran a ver ese problema, ahorita voy a hablar con el compañero a ver si ya se hizo.

23 La regidora Dinorah Romero menciona que está en el grupo de Gobierno de Desarrollo
24 donde el Alcalde da la orden.

25 El señor Presidente Municipal menciona que, por el respeto de estas personas, no se
26 pueden ir a la intemperie, que venga Ignacio o que la Vicealcaldesa lo llame, por favor
27 esperen un poco.

28 La señora Sibia Martínez, vecina de Patiño, indica que tiene 17 años de vivir ahí, siempre
29 se inunda y usted no me venga molestando sé que es algo de la naturaleza, yo entiendo
30 a la señora que quiere arreglar su lote pero si se iba hacer eso, ella debió abrir el zanja



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 donde era, y ahora el agua que baja por el otro zanja todo se viene a mi patio, mis hijos
2 ayer estaban encaramados en una silla en el encierro porque todo el día inundado, yo
3 entiendo que se llena porque como les digo llevo 17 años de vivir ahí y sé que es parte
4 de la naturaleza, yo traté de hablar con ella y me manda a decir que mi zanja de mi
5 desagüe y ella no entiende que no es mi zanja, sino que cuando ambas compramos eso
6 era una quebrada, y ella está sentada en su ley que es un desagüe que tenemos todos
7 los del pueblo, y en los mapas está que es una quebrada, la señora me dijo así no tengo
8 porque arreglar nada, y ella no puede arreglar su situación perjudicando a todos, y como
9 les digo tengo más de 17 años de vivir ahí, nunca he venido aquí cada vez que se llena,
10 y como dice el compañero los vecinos no vienen porque dicen que ustedes no hacen
11 nada pero yo sí me vine porque sé que ustedes algo van hacer, talvez no de la noche a
12 la mañana pero lo van hacer.

13 El regidor Luis Bermúdez saluda a todos, lastimosamente cuando yo saqué mi tiempo
14 para verificar fue en día de lluvia y Julio me llamó y verifique que la cosa estaba fatal,
15 estuve llamando a Ignacio hace como quince minutos y dice que venía para acá, pero de
16 todas maneras ahí lo que hay que hacer es meter la maquinaria lo más pronto posible,
17 pero le dije que no cercara porque si la municipalidad viene y hace la inspección hay que
18 sacar el zanja directo, pero el hombre puso la cerca y eso es un problema grande, hay
19 que ver cuantos metros son de la calle, porque eso se lo dije y siempre lo colocó, y no
20 solo eso, ahí es un trabajo grande, es un trabajo que tiene que venir desde la iglesia,
21 ambas partes. Las alcantarillas que colocaron ahí, antes de agarrar el agua como tiene
22 que ser, todas las aguas que vienen del lado de la montaña bajan al lote de la muchacha,
23 no sirve esa alcantarilla. Fuera de eso más adelante que ya tenemos los permisos porque
24 todo eso es una laguna, ese paso sale por donde pingüino, yo lo metí en la Junta Vial
25 ahora y la semana pasada me atacaron mucho, y como regidor hice lo que tenía que
26 hacer.

27 El señor Presidente Municipal le consulta que resolviste.

28 El Regidor Luis Bermúdez indica que le dijo a Ignacio muy claro y al Alcalde.

29 El señor Presidente Municipal consulta concretamente que dijeron, vamos a hacer eso sí
30 o no para que la gente escuche.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 El Regidor Luis Bermúdez menciona que uno gestiona lo que la gente solicita y él es el
2 que manda, yo no puedo decir que mande la maquinaria para que me acusen como la
3 vez pasada con el sindicato, por darle orden a quien no puedo.

4 El señor Presidente Municipal consulta que dijo, sí o no.

5 El Regidor Luis Bermúdez indica que lo vimos en la Junta Vial el problema que había.
6 Hay que ver cómo hacemos con la plata que tenemos de emergencia.

7 El señor Presidente Municipal indica que ahorita viene Ignacio, vamos a esperarlo un
8 momento.

9 El señor Guillermo Cordero Soto, buenos días, gracias por recibirnos, soy vecino de
10 Bordon, tengo 20 años de haber adquirido una propiedad ahí y vine aquí de San José por
11 las bellezas de este lugar, mis vecinos Giles Kraft es el dueño del Hotel El Bambú y Alan
12 Smith de la ASADA, concretamente venimos en este momento a pedir acá que nos
13 ayuden porque la entrada que lleva a Bordon y San Rafael se está convirtiendo en este
14 momento en un basurero a cielo abierto, ahí todo el mundo está llegando a botar la basura
15 y eso acarrea graves problemas de salud, en este momento un mosquero, zancudos,
16 ratas, zopilotes, y todo el mundo que pasa por la carretera simplemente saca la bolsa y
17 la tira ahí, a alguien se le ocurrió poner como es muy común en esta zona, una alcantarilla
18 y eso lo convierte según ellos en un basurero municipal y eso no es así, jamás he visto
19 yo una zona tan linda como esta que el ser humano la esté convirtiendo en un verdadero
20 basurero, con mucha autoridad les puedo decir por mi profesión que eso es
21 extraordinariamente peligroso para la salud pública, así es que yo les pido por favor que
22 le den una solución a ese problema, además de que afea terriblemente el entorno,
23 alterando en gran parte lo que es la riqueza de este lugar, el turismo, por ejemplo, todo el
24 mundo dice que lastima, esto es un basurero no puede ser Dios mío, y todo porque no
25 hay una adecuada recolección de los desechos sólidos, yo sé que esto es un problema
26 nacional, no es un problema de solo este cantón, pero hay que hacer algo, porque no
27 puede ser, ya no se ve ni siquiera la salida a la carretera, traemos fotos y mapas donde
28 no solamente les exponemos el problema, sino que les vamos a proporcionar soluciones
29 también que les pueden agradar y convenir a la Municipalidad y desde luego a todo el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 pueblo, pero señores tenemos que hacer algo con la basura porque si no nosotros
2 mismos nos vamos a convertir en basura, eso es lo que yo pienso.

3 El señor Giles Kraft, buenos días a todos, soy el Presidente de la ASADA de Bordon,
4 nuestra comunidad no es mucho, es de la entrada principal 2.5 km para adentro para
5 recorrer cien familias y cinco hoteles, considero que, si viene el camión de la basura, la
6 gente va hacer un esfuerzo por seleccionar los residuos. Ahorita se está tirando la basura
7 al río y todo eso está contaminando el río y si eso es así nos perjudica a todos, tenemos
8 agua de calidad y cantidad, y no podemos botar tres años de trabajo en un mes, si todo
9 el mundo comienza a botar la basura de esa manera. Si se recoge la basura, se puede
10 reducir esas 40 toneladas a la mitad que es valorizable, y sería para la municipalidad una
11 ganancia de seis millones doscientos mil colones por año, para quitar esta contaminación
12 de nuestro pueblo.

13 La señora Candy Cubillo, Presidenta en ejercicio, menciona que este es un tema que se
14 las trae a nivel nacional, no solamente cantonal, hace poco viajé a Guatemala para un
15 Congreso de cambio climático y en realidad traigo algunas propuestas para poder
16 solucionar, tenemos un Corredor Biológico que no está dando abasto, que no está
17 haciendo la función como debe ser, porque debería de ayudarnos con eso, por lo menos
18 hay que hablar con Jewinson, que es el Gestor Ambiental y ver que se puede hacer,
19 porque o se puede estar tirando la basura así, Municipal no es porque o tenemos basurero
20 en la zona, tenemos que llevarla hasta Limón a un relleno, jamás va ser municipal pero
21 sí que tomemos cartas en el asunto para limpiar esa zona porque el atractivo y sello
22 nuestro es que somos un cantón verde, eso no se puede estar dando, entonces esta
23 propuesta sería bueno pasarla al Alcalde, a nosotros los desechos deberían generarlos
24 entradas y no salidas como está siendo en este momento, que a veces no hay plata ni
25 para comprar una llanta, hay que ver como se hacen modificaciones del presupuesto y
26 todo, y personalmente les agradezco por decirnos eso, porque no sabía, la compañera
27 es la coordinadora de la comisión de ambiente y que vayan a hacer una visita a la zona
28 y tomar fotos y actuar.

29 El señor Alan Smith parte de la Junta Directiva de la ASADA de Bordon, es una gran
30 problemática porque la basura de hecho no se recogía en ese bar, no se paga impuestos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 porque no se recoge, lo que pasó fue que un vecino de un Hotel colocó la alcantarilla
2 afuera y puso su basura, claro al ver un punto de recolección los demás vecinos lo tiraron
3 ahí, entendemos que a veces los camiones están dañados y toda la situación, pero el
4 camión no pasa y la gente saca y saca la basura, entonces hacen una montaña y lo que
5 no lo tiran al río, nosotros estamos muy preocupados porque como ASADA nos vemos
6 perjudicados mucho por la basura en el río, son dos kilómetros y medio y de ahí en
7 adelante esa San Rafael que también hace lo mismo pero no vamos a meter la mano en
8 eso, pero igual es contaminación y nos perjudica el punto acuífero que tenemos ahí, es
9 un problema de nunca acabar y se salió de control por el punto de basura ahí.

10 El señor Gilles Kraft indica que el Plan de Recolección o reciclaje no se puede aplicar
11 porque al no haber recolección, los hoteles no pueden aplicar el plan.

12 El señor Presidente Municipal consulta si ese punto donde se está acumulando la basura
13 es en la pista.

14 El señor Guillermo Cordero indica que es en la pura pista.

15 El señor Presidente Municipal indica que lo vio estos días y es delicado y peligroso, está
16 en la entrada a Talamanca y le estamos dando esa cara. Y pregunto el camión pasa cada
17 cuánto.

18 El señor Guillermo Cordero menciona que ahorita tiene diez días no pasar.

19 El señor Presidente Municipal indica que obviamente se acumula la basura y la gente no
20 la guarda en sus casas.

21 El señor Alan Smith menciona que el problema ha empezado a escasos tres meses que
22 el señor sacó la alcantarilla, entonces la gente ve un punto de recolección, porque antes
23 se supone que la gente la quemaba o la echaba al río y todo, pero ahora lo vemos en un
24 punto en la entrada del barrio.

25 El señor Guillermo Cordero dice queremos que ustedes traten de mejorar el sistema de
26 recolección, sabemos la problemática económica y todo el asunto, pero si esto se lograra
27 coordinar con la comunidad, habría una recolección de más o menos seis millones al año
28 que sería para la Municipalidad realmente, es cuestión de ponernos a trabajar todos
29 juntos, pero si nosotros permitimos ese basurero ahí, les aseguro que dentro de un mes



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 o dos, en un kilómetro va a haber otro y otro y este cantón se va convertir en el hazme
2 reír porque es el cantón verde lleno de basura y eso no se puede permitir.

3 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, comenta que también hay algo importante,
4 estamos de acuerdo que la Municipalidad debe dotar ese servicio, pero hay que ver la
5 comunidad, porque lo colocamos ahí, tiene que haber una educación en cuanto a eso,
6 tenerla en la casa y sacarla cuando pasa el camión y así como ustedes vienen aquí, a
7 nivel comunal digan para que no tiren la basura irresponsablemente, si el camión pasa
8 en un mes no me importa, ya la saqué de mi casa, también tienen que ver eso en la
9 comunidad y la junta de vecinos.

10 El señor Guillermo Cordero menciona que la Vicealcaldesa dijo algo muy cierto, en las
11 comunidades sus vecinos tratan de solucionar sus problemas porque no hay a veces una
12 acción de los gobiernos locales, por múltiples razones, yo no lo estoy echando la culpa a
13 nadie en este momento, pero esa falta de acción de los gobiernos locales, produce que
14 los vecinos tomen muchas veces esas actitudes. De acuerdo también que es una cuestión
15 cultural, de educación, eso las futuras generaciones lo van a ver desde otro punto de
16 vista, pero definitivamente somos unos cochinos los costarricenses, le echamos la basura
17 a todo el mundo, y eso tiene que cambiar de alguna manera, por educación en las
18 escuelas, en los hogares y en algún momento establecer régimen de castigo, esto no
19 puede seguir así. Yo vivo en Escazú, pero paso aquí la mayoría del tiempo, y allá
20 frenamos un basurero que pretendían hacer e iban a contaminar todos
21 los mantos acuíferos de Santa Ana, y eso no se lo permitió la comunidad, si estas
22 comunidades supieran el problema que tienen al tener esas basuras en sus puertas,
23 como se van a enfermar sus hijos de leptospirosis, hepatitis, dengue, etc. En realidad, no
24 tirarían tanta basura ahí, hay que actuar y soy uno que me comprometo a dar charlas en
25 la comunidad para la gente, para educarlos porque todo empieza por casa, pero si
26 pedimos acción de parte de este gobierno local. Yo pienso como el joven, sé que son
27 personas responsables, que tienen una visión de gobierno que puede ayudar mucho a la
28 comunidad.

29 La Regidora Dinorah Romero considera que la educación empieza desde el hogar, es
30 triste cuando el Gobierno pasa una ley y no se cumple, ya que se decía que si veían a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 alguien tirando basura en la calle lo iban a multar pero quien aplica esa ley, y lo digo
2 porque he visto basura en todos lados, es una barbaridad, sé que como municipio es una
3 obligación y una responsabilidad nuestra, pero para eso se forman muchos comités en
4 las comunidades, y donde están esos comités, que hacen, también algo que decía la
5 compañera donde está el Corredor Biológico, que está para apoyarnos, y a lo que tengo
6 entendido es que la municipalidad saca dinero de aquí para ayudar, yo siento que
7 tenemos que trabajar fuerte, como coordinadora de esta parte, tengo que trabajar y no es
8 fácil, lo digo porque estuve en una comisión indígena de cambio climático, es un proceso
9 que lleva su tiempo y no es fácil que la gente aprenda, incluso se daba unos sacos
10 grandes para que la gente en sus propios hogares reciclaran lasta, botellas, y al principio
11 la gente lo hacía pero como que llega el tiempo que la gente se aburre y vuelve de nuevo
12 a la misma rutina, es un trabajo que se tiene que trabajar tanto el municipio como las
13 comunidades que tienen los comités e instituciones públicas, siempre he dicho que hay
14 instituciones que tiene que ver en el tema, no solo es la Municipalidad.

15 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, considera que con este problema no tenemos
16 tanto tiempo y como dice doña Dinorah hay cosas que se llevan su tiempo, pienso que
17 es un poco más rápido, porque solo es mandar a hacer una inspección a ver quiénes
18 están pagando la basura y quiénes no, yo sé que hay hoteles que dentro de sus patentes
19 pagan basura.

20 El señor Gilles Kraft indica que no pagan. Y si recogen la basura la comunidad va a pagar
21 y así pueden dar mantenimiento al camión. Son seis millones doscientos mil colones que
22 van a tener de ingresos al año.

23 La señora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que puede ser hasta más
24 porque el comercio paga por pesaje.

25 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, indica que tienen entendido que, de cierta
26 distancia de la calle principal, la persona está obligada a pagar su basura, eso más bien
27 se debería de pasar a Jewinson y Sara que son los encargados del departamento
28 tributario y de ambiental que deberían revisar eso. Hacer inspección y ver hasta dónde
29 está llegando el camión.

30 El señor Guillermo Cordero indica que no entra el camión.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

- 1 La señora Alicia Hidalgo menciona que el compañero de ambiental dice que está entrando
2 de la calle principal cuatro kilómetros adentro.
- 3 El señor Guillermo Cordero indica que no es cierto.
- 4 El Regidor Luis Bermúdez saluda a los presentes, señor presidente y señores regidores,
5 el problema es que la basura no se está recogiendo como tiene que ser, hoy me llamaron
6 de Bordon que tienen días que no recogen la basura, sé que tenemos el problema del
7 camión, ayer lo vi tarde recogiendo en Puerto Viejo, como a las dos o tres de la tarde, es
8 un camión alquilado y no da abasto, si tengo que decirlo señor Presidente, nosotros
9 tenemos que ver cómo hacemos, hablar con el señor Alcalde porque el problema de la
10 basura está mal, soy regidor y tengo que decirlo, no lo puedo tapar, no sé qué podemos
11 hacer solo sé que el único problema que veo ahí es que el otro camión que está ahí no
12 sé qué está pasando, hace poco se pagó un montón de plata para que ese camión
13 estuviera bien, después de todo lo que se está hablando acá es ver cómo podemos hacer,
14 agilizar, llamar a Jewinson para saber qué está pasando, porque en muchos lugares no
15 se está recogiendo la basura como tiene que ser, está la frontera que está horrible, es un
16 lugar donde viene mucho turismo, estamos mal.
- 17 El señor Gilles Kraft consulta donde está el nuevo camión, ya que se dijo que había un
18 presupuesto para el nuevo camión.
- 19 El señor Presidente Municipal menciona que no ha venido, pero se está comprando uno,
20 no ha llegado, pero ya está. Don Guillermo y don Gilles que bien con la propuesta que
21 vienen a pesar de que no es del cantón, hay personas de otro lugar que tienen mejor
22 visión que los que estamos aquí y se agradece, este documento lo vamos a pasar a la
23 oficina de gestión ambiental, y esperamos la solución, también la señora Vicealcaldesa
24 la queremos comprometer con eso, está en la entrada de nuestro cantón y decirle a
25 Jewinson, porqué dice que el camión entra y ustedes dicen que no, eso es grave.
- 26 El señor Gilles Kraft indica que talvez se equivocó de comunidad, porque está entrando
27 a Limonal.
- 28 El señor Presidente Municipal menciona que la compañera Dinorah nos va a colaborar
29 con eso. Pero es un compromiso de todos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 Además don Ignacio está don Félix Alemán y nos vecinos de la comunidad de Patiño
2 como lo pueden ver aquí, muy preocupados por la situación que se está dando allá por el
3 trabajo que se hizo irresponsablemente por unas personas y que hoy los tiene a todos
4 alertados porque se les está inundando sus casas, nos indicaron que durante la noche
5 tuvieron que levantarse, ellos vinieron hace ocho días, y también vimos que don Marvin
6 le ordenó que fuera hacer la visita, y ellos están aquí por una respuesta clara, precisa y
7 concisa, porque más tarde con este tiempo se pueden inundar, y no esperar ya que hay
8 niños ahí entonces queremos escuchar.

9 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, menciona que ayer en el transcurso del día y la tarde
10 se hizo inspección en la comunidad de Patiño, hay una vecina que llegó a la Unidad
11 Técnica, asumió la responsabilidad, ella movió el cauce de un canal, y rompió la calle sin
12 la debida autorización, ya se tomaron las fotografías y se tomó la declaración de la señora,
13 ella alega que lo hizo tratando de solucionar un problema, ahora se hizo más grande, se
14 tiene que iniciar un proceso, la idea es romper nuevamente para solucionar el problema,
15 el canal tiene que seguir su cauce y el desvió de agua que ella propició era para que no
16 se le inundara el terreno que ella rellenó, Rosa Amalia y Julio enviaron unas fotografías,
17 los vecinos saben que nosotros con ellos hemos coordinado la limpieza de los zanjos en
18 la comunidad, que más bien hemos tratado de aliviar en conjunto con la ayuda de ellos,
19 la problemática que se ha dado en Patiño ya que antes se inundaba mucho, ahora señor
20 Presidente hay que ir y remover todo el trabajo, quitar las alcantarillas que la señora
21 colocó, volver a colocar el agua en su cauce. Hay dos puntos aquí, nosotros pasamos el
22 informe a legal para que sigan el debido proceso, pero si estamos coordinando un back
23 hoe que se mueva de manera inmediata o en el transcurso de estos días, porque no
24 tenemos ahorita disponible uno cercano, ya se movilizó para que habilite el cauce a como
25 estaba, entonces en el transcurso del día y mañana se va direccionar el agua
26 nuevamente, pero si el tema del desvío y la ruptura de la calle sin permiso ya hay que
27 darle otro contexto.

28 La señora Yolanda Amador, Síndica, en el caso de lo que está diciendo el Ingeniero,
29 todos los gastos que ameritan por la parte que se hizo sin permiso y que era ilegal, eso
30 incurre a que le tenga que pagar absolutamente todo, la señora.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

- 1 El Ing. Ignacio León indica que debería.
- 2 La señora Yolanda Amador, Síndica, pregunta si debería o tiene que pagarlo.
- 3 El Ingeniero Ignacio León indica que tiene que pagarlo la señora porque es un bien público
4 y digo debería porque hay que hacer el debido proceso. Pero tiene razón la compañera
5 Yolanda.
- 6 El Regidor Luis Bermúdez indica que está de acuerdo con lo que dice Nacho, pero como
7 va a resolver el problema, si la vecina cercó, como va a sacar el agua. Yo quisiera saber
8 porque el agua viene de allá, tiene que salir directo.
- 9 El Ing. Ignacio León menciona que la señora rellenó el terreno de ella y no hay ningún
10 reglamento que impida que ella pueda rellenar su propiedad, pero ella aceptó la
11 responsabilidad y el zanjo que pasaba por la propiedad ella aceptó que lo cerró, rellenó
12 e hizo el desvío, creo que no actuó de mala fe, pero quería quitarse un problema y al final
13 se le pasó el problema a otro.
- 14 El señor Félix Alemán menciona que el problema de ella me lo pasó a mí, como ella va a
15 colocar al frente de mi casa unas alcantarillas directo a mi casa para que se inunde, eso
16 como número uno. Número dos si ella quería solucionar el problema tenía que hacer el
17 caño directo, no pasarlo cruzado, y la cerca está metida en la calle, y tienen que
18 desbaratarla porque es municipal.
- 19 El señor Presidente Municipal consulta si ella acepta quitar la cerca.
- 20 El Ing. Ignacio León, responde que sí, ella vino a la Unidad Técnica a pedir ayuda y
21 asustada porque se le dijo que se le iba a demandar, el debido proceso tiene que hacerse,
22 es un tema legal, hay que cuantificar los gastos para el informe, lo que decía Yolanda y
23 es lo que tenemos que hacer.
- 24 La señora Sibia Martínez menciona que no es un canal es una quebrada, ella dice que
25 me daba permiso para que yo metiera un back hoe para que abriera su terreno, pero tres
26 meses porque ella va a volver a rellenar el zanjo y eso es una quebrada. Y esa cerca que
27 hay tanto dilema está en terreno municipal, son siete metros de la mitad de la calle. El
28 señor le dijo no la pongan porque está en terreno municipal, y dijo que cuando vengan la
29 quitamos, pero si no están.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

- 1 El señor Presidente Municipal indica que concretamente la señora está anuente a
2 colaborar y enmendar su error, y solamente que la municipalidad vaya y trabaje.
- 3 El Ing. Ignacio León indica que así es, ella dijo que se le dieran las indicaciones para
4 remediarlo, el tema es que con la situación que tenemos de lluvia eso hay que hacerlo en
5 el transcurso del día, si le pasamos el informe a ella y luego va decir que no tiene la plata
6 y que no lo va hacer, es un proceso que el abogado tendrá que decir, pero nosotros
7 vamos a romper ahí. Que quede claro que eso se hizo sin autorización y sin permiso,
8 porque en algún momento se dijo que tenía autorización de un técnico.
- 9 El señor Félix Alemán indica que lo más lógico es hacer el zanja directo.
- 10 El ing. Ignacio León indica que ella me preguntaba si pasaba por la propiedad y lo más
11 apropiado es pasarlo por el frente.
- 12 El señor Presidente Municipal señala que lo más importante es que de verdad se le dé
13 seguimiento al tema.
- 14 El Ing. Ignacio León menciona que iba saliendo para Puerto Viejo y pasaba por allá.
- 15 El Lic. Pablo Guerra le agradece por la visita.
- 16 El señor Bryant Cawell, vecino de Cocles, buenos días, el asunto es esto, la última vez
17 que vine habían prometido ir hacer una reunión allá, pero no fueron porque había una
18 huelga, ya ese asunto estuvo arreglado pero el asunto ahora es el portón de la plaza, que
19 es un camino público, el señor no lo quiere botar, no sé qué está pasando.
- 20 El Regidor Horacio Gamboa consulta a Ignacio si ese portón es de una calle pública o
21 privada.
- 22 El regidor Luis Bermúdez indica que eso es privado.
- 23 El señor Bryant Cawell indica que no puede ser privado porque llegó un señor que es
24 Wilberth Rodríguez y dijo claramente que es público, y como un camino va ser privado si
25 pasa por el terreno mío sin mi permiso.
- 26 El Regidor Luis Bermúdez indica que ese portón siempre ha existido.
- 27 El señor Bryant Cawell indica que ha existido porque estaba antes de la ley.
- 28 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, menciona que eso se pasó a comisión de plan
29 regulador y jurídicos, es un tema de uso de suelo, un acceso, que había ahí, estaban
30 alegando que era un tema del terreno de la parte de la cancha. No está codificado, pero



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 es un tema de zona marítima terrestre, no está registrado en la base de datos como un
2 camino con código, pero he escuchado que tiene un contexto público, pero como es un
3 tema de zona marítima terrestre la comisión lo estaba analizando.

4 El señor Bryant Cawell indica que si está metido en el plano tiene que ser público o es
5 mío el terreno.

6 El señor Presidente Municipal pregunta quien colocó el portón.

7 El señor Bryant Cawell indica que fue Wilberth Rodríguez. Él dijo que eso es público.

8 El señor Presidente Municipal consulta si ya se había arreglado lo demás con la Junta de
9 Educación.

10 El señor Bryant Cawell responde que sí.

11 El Regidor Pablo Mena menciona que él dijo claro aquí que era público y no tiene por qué
12 tener un portón ahí.

13 El Regidor Luis Bermúdez menciona que el viernes tenemos junta vial y voy a proponer
14 hacer una inspección y decirle a Nelson si está donde dice que es público y si lo es, tiene
15 que estar lo que siempre hace la Junta Vial, lo voy a proponer a la mesa el viernes para
16 hacer la inspección, para verificar si es público o no.

17 El Regidor Pablo Mena indica que quien dijo que era público fue Wilberth Rodríguez.

18 El señor Bryant Cawell indica que, si no es público, yo tomo mi terreno y la junta el suyo.

19 El señor Presidente Municipal le solicita a Luis que se encargue de eso en la Junta Vial,
20 le agradezco mucho. Vamos a parar la sesión un momento para que la secretaria baje a
21 buscar un acuerdo para juramentar a la señora que pidió espacio de tiempo y está
22 trabajando.

23 **Se da un receso a las once horas con dieciséis minutos.**

24 **Se reanuda la sesión a las once horas con dieciocho minutos.**

25 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, procede a juramentar a la señora Irma Onil
26 Lorena Buitrago de la Escuela de Bordon. Suerte con esos niños de la escuela.

27 El señor José Adán Bustos, de Sixaola, buenos días, siempre estoy con la iniciativa del
28 mercado, nosotros nos tomamos el inicio de cómo comisión de ir a visitar a estos señores
29 de la constructora, lo que solicitamos fue que nos hicieran una proforma para ver como
30 salimos con los fondos que tenemos asignados para el mercado, queremos que por favor



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

- 1 nos solucionen la necesidad de la situación del mercado, anoche fue una tristeza ver tanta
2 lluvia cayendo en la mercadería, se me olvidó tomarle fotografías para que vieran como
3 estaba la gente, estamos perdiendo credibilidad porque nadie quiere irse a mojar y nadie
4 quiere ir al mercado, con todo el respeto que se merecen nosotros hicimos esas
5 proformas y nos dan todo a puerta cerrada. Estábamos pensando en hacer nueve locales
6 pero en vista de la situación con el presupuesto, hacemos los seis y después se hacen
7 los otros tres.
- 8 La Regidora Candy Cubillo consulta si esa propuesta es para dejarlo listo.
- 9 El señor José Adán Bustos indica que así es. Necesito que por favor me lo firmen para
10 tener una iniciativa de las gestiones que hemos venido haciendo nosotros.
- 11 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal menciona que estamos apoyando, pero no
12 podemos firmar eso, ya que José Pablo es el encargado de hacer el proceso. Cuando él
13 haga el proceso nosotros lo firmamos, por una situación legal.
- 14 El señor José Adán Bustos solicita que quede en actas que hizo la solicitud y me entregan
15 el documento de acta para nosotros para tener una formalidad, veo la necesidad de cada
16 uno en el pueblo.
- 17 La señora Alicia Hidalgo, Vicealcaldesa, pregunta si lo que quiere es que esta empresa
18 concurse para el mercado, pero resulta que eso lleva un proceso, no es ni usted que tiene
19 que ir a entregar eso allá, es proveeduría que tiene que decir.
- 20 El señor José Adán Bustos indica que está de acuerdo, pero por lo menos nosotros nos
21 movimos con eso, porque sabemos la situación de allá. Sé que es un proceso, pero agilizo
22 para que ustedes también lo hagan. Ellos tienen que moverse a hacer la licitación con
23 ustedes. Si ven que nosotros nos hemos movido con rapidez porque estamos sufriendo
24 las condiciones allá. La otra es que, en vez pasada por gestiones de ustedes mismos,
25 nos prometieron una ayuda social, ya que a veces vendemos y en otras ocasiones no, y
26 hay algunos que tienen tres meses de no ver el sol claro, sé que tienen demasiadas
27 situaciones de todo el cantón, pero tenemos que tener una buena dinámica. Muchas
28 gracias.
- 29 Vecina del Mercado indica que la vez pasada habían dicho que hablarían con el IMAS.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 La Regidora Candy Cubillo indica que se le mandó el acuerdo, pero no nos han
2 respondido.

3 La secretaria del concejo indica que lo pasaron a la Directora Regional y no han
4 respondido.

5 El Lic. Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que estamos haciendo una propuesta
6 para que el Alcalde agilice el debido proceso.

7 La señora Guiselle Nystrom, indica que primero quiero felicitarles mucho a ustedes
8 porque así debe ser un gobierno, es muy lindo estar aquí con su paciencia escuchando,
9 muy bonito y muy agradable, yo vengo aquí porque he venido por muchos años pidiendo
10 que me ayuden a quitar un precarista que tengo en mi propiedad en Playa Negra de
11 Puerto Viejo, llegué a Costa Rica en 1977 con el Cuerpo de Paz, yo pasé año y medio
12 viviendo aquí, ayudando en Puerto Viejo y en Amubri, me encantó el lugar, volví a los
13 Estados Unidos en 1980 y regresé a Costa Rica en 1981, tuve la oportunidad de comprar
14 la casa de los menonitas en Puerto Viejo, donde vivían los menonitas que estaban aquí
15 en 1950. Yo compré esa casa en 2500 dólares, en ese tiempo eran cien mil colones, viví
16 en la casa por un tiempo, volví a San José, etc. Vino un señor mayor y me dice Guiselle
17 necesito donde vivir, y le dije Chico viva en mi casa, págume 50 mil por mes, y yo te lo
18 alquilo, y dice no tengo la plata, entonces le dije que viviera gratis. A los años aparece un
19 muchacho que dice soy el nieto de don Chico y lo quiero cuidar porque está muy enfermo,
20 el muchacho se llama Juan Osorio o chepe, le dije ok, pero cuando Chico ya no esté
21 usted tiene que salir, porque está aquí por mera tolerancia mía y por cuidar su abuelo.
22 Luego se muere Chico y yo llego y le digo Chepe hasta la vista, chao, buena suerte, y
23 hoy viene aquí a pedirles a ustedes el uso de suelo, lastimosamente el lunes pasado vine
24 de San José y no hubo quórum para mi presentación, yo presenté un montón de
25 documentos, está Dinorah y Candy que son testigos, pero al no haber quorum no hubo
26 acuerdos, yo espero volver a entregar todos los documentos, aquí está la lista de algunos,
27 están en mi expediente y no veo porqué tengo que volver a presentar todo ese montón
28 de documentos, en concreto lo que estoy pidiendo es que me quiten ese muchacho de
29 mi propiedad. La Corte de Limón y todo el mundo me dicen que no pueden ingresar
30 porque la propiedad es uso de suelo, y pertenece a la Municipalidad y es la que tiene que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 sacarlo. Ustedes hicieron un desalojo de un Hotel hace años, y se murió el dueño de ese
2 hotel, yo no quiero morir defendiendo mi propiedad, yo no sé si saben tengo un hijo
3 Bribri de Porfirio y esa propiedad es de Felipe el hijo de Porfirio, cuando yo no esté. Ese
4 muchacho viene y dice que él tiene uso de suelo. Hay que quitarlo, botar las casas, porque
5 están inhabitables, he pagado cuatrocientos mil colones por año, en impuestos a una
6 casa que yo no puedo ni poner un pie, porque cuando trato de entrar él se para en frente
7 y me hace así, llama a su papá para que venga a defenderlo, el padre ya murió. Es ridículo
8 que yo tengo que venir aquí, cuando es obvio lo que está pasando.

9 El señor Presidente Municipal indica Felipe es mi sobrino. Algo para estar claros, eso sí
10 nos corresponde como municipalidad.

11 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, responde que sí. La idea era que tuviéramos la
12 comisión de jurídicos, pero faltó uno de los miembros y no tuvimos la reunión formal, pero
13 doña Dinorah y doña Candy nos reunimos con la señora, y vimos una serie de situaciones
14 que ya conocía, pero era importante que la comisión lo conociera. Son dos puntos, el
15 señor presentó una solicitud de uso de suelo, con un plano nuevo y gracias al orden
16 mental de Yorleni logramos detectar que en ese terreno había un permiso de uso
17 otorgado a la señora entonces el expediente quedó pendiente para resolverlo. Y
18 definitivamente casi no habría ni que hacer un estudio topográfico porque en realidad se
19 trata del mismo terreno. El expediente se remitió a la comisión de jurídicos para
20 determinar la improcedencia o no de la solicitud. El Concejo maneja el concepto que el
21 primero en tiempo, primero en derecho, algunos dicen que en el caso de Osorio el terreno
22 era del abuelo, pero doña Guiselle explicó como ella adquirió el terreno, como fue que el
23 señor a través de Osorio estuvo en la propiedad, todo eso ha desencadenado conflicto a
24 nivel contencioso, y por todos lados, pero la competencia es determinar si hay un uso de
25 suelo, se está presentando otro y rechazarlo. El tema es que en el terreno está el señor
26 Osorio, hay unas casas viejas en el terreno, eso es lo que hay que definir, y sería que ella
27 haga la solicitud para el desalojo, ella proceda a la demolición y nosotros acompañarla.
28 La señora Guiselle Nystrom indica que cuando compró esas casas tenían 50 años.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 149 del 30/04/2019

- 1 El Asesor Legal menciona que hay que responder la improcedencia de la solicitud del uso
2 de suelo del señor Osorio y que ella nos avise cuando va a hacer la demolición y coordinar
3 con Fuerza Pública para pedir el acompañamiento de ellos.
- 4 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, menciona que no le ve tanta cosa, ya que
5 está a nombre de ella el permiso de uso.
- 6 El Asesor Legal menciona que se tiene que rechazar la otra solicitud.
- 7 El señor Presidente Municipal comenta que sería importante convocar a Jurídicos. El
8 viernes a las 10 a.m. nos reunimos la comisión de jurídicos que la coordina la compañera
9 Candy, y tomamos el acuerdo y luego en sesión lo aprobamos los regidores y se procede.
- 10 La señora Guiselle Nystrom consulta a que se procede.
- 11 El señor Presidente Municipal indica que a rechazar la solicitud del señor.
- 12 La señora Guiselle Nystrom pregunta teniendo yo confianza en ustedes, como lo puedo
13 quitar, que tengo que hacer.
- 14 El Lic. Héctor Sáenz, Asesor Legal, menciona que ella tiene que hacer solicitud para
15 cuando va a hacer la demolición para nosotros coordinar con Fuerza Pública.
- 16 El señor Presidente Municipal consulta si se puede usar maquinaria municipal.
- 17 El Asesor Legal indica que no se puede.
- 18 El Regidor Luis Bermúdez indica que cuando don Juan Osorio estaba en vida, que Dios
19 lo tenga en la gloria, él me habló de eso a mí, pero me dijo otra versión, que él tenía
20 muchos años, que la señora se fue, un montón de cosas, inclusive documentos que él
21 me enseñó que un Juzgado le había dado la potestad a ellos, pero viendo lo que dice el
22 Licenciado él tiene razón, yo veo duro ese caso y es asuntos jurídicos que tiene que
23 determinar eso, eso tiene demasiados años, por eso digo que es complicado.
- 24 El señor Presidente Municipal indica que papelito habla, usted puede estar cien años ahí,
25 pero si el terreno no es suyo, no lo es.
- 26 La señora Guiselle Nystrom menciona que tiene en el carro una caja de todos los
27 documentos, desde las primeras ventas, hay que tener cuidado porque si lo hace conmigo
28 lo hace con otra persona.
- 29 El señor Presidente Municipal menciona que el viernes lo vemos en asuntos jurídicos.

30 **ARTÍCULO V: Discusión y aprobación del acta anterior**



1 Se somete a discusión y aprobación el Acta Ordinaria ciento cuarenta y siete, la cual
2 queda aprobada por el Concejo Municipal sin objeciones algunas.

3 **ARTÍCULO VI: Informes y sugerencias del señor Alcalde**
4 **Municipal**

5 **La señora Vicealcaldesa Municipal indica que no hay informes.**

6 **ARTÍCULO VII: Lectura de correspondencia recibida**

7 **VII-1** Se recibe oficio DIPDA-MAT-124-19 de la Diputada Marolin Azofeifa Trejos, la cual
8 al amparo de las potestades que como Diputada le competen en el ámbito de control
9 político, se deriva de la relación de los numerales 27, 30 y 121 de la Constitución Política,
10 y con base en el artículo 4, inciso h del Código Municipal, ley 7794, el cual responsabiliza
11 al Gobierno Local de promover un desarrollo local participativo e inclusivo que contemple
12 las diversas necesidades y los intereses de la población, me permito solicitarle
13 información sobre proyectos, programas y acciones concretas que den cuenta de la
14 inclusión de territorios indígenas bajo su jurisdicción.

15 La misma es trasladada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta a la solicitante.

16 **VII-2** Se recibe oficio 0639-2019-CIT del Colegio Federados de Ingenieros Topógrafos de
17 Costa Rica, con el fin de sustentar la base de datos solicitan información relacionada con
18 los profesionales en topografía que son funcionarios de este municipio.

19 La misma es trasladada al Alcalde Municipal para su atención y respuesta al solicitante.

20 **VII-3** Se reciben del señor José Pablo Cordero, Encargado Departamento de Proveeduría
21 Municipal, dos procesos de contratación directa que son: 2019CD-000030-01 Compra de
22 Suministros Programa CONAPAM y 2019CD-000026-01 Contratación de Servicios
23 Profesionales los cuales fueron aprobados.

24 **VII-4** Se aprueba solicitud presentada por la Directora del Liceo Rural de Gandoca, para
25 cambio de un miembro de la Junta Administrativa por renuncia de uno.

26 **VII-5** Se aprueba solicitud del Director de la Escuela Líder de Bribri, código 3403, el cual
27 envía las ternas para el cambio de la nueva Junta de Educación por vencimiento de la
28 anterior el 20 de mayo de 2019.

29 **VII-6** Se aprueba solicitud del señor Martín González Cortes, Apoderado Generalísimo de
30 la sociedad 3-102-768936 SRL, el cual solicita la actualización del plano catastrado en el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 permiso de uso de suelo que está a nombre de su representada, de acuerdo a lo solicitado
2 por el mismo Concejo.

3 **VII-7** Se recibe correo electrónico de la señora Allison Flores, de la Organización
4 Internacional para Migración, la cual solicita un cambio en la fecha de la audiencia
5 agendada para el miércoles 15 de mayo de 2019, solicitando disculpas por el
6 inconveniente.

7 La misma queda pendiente fijarle nueva fecha.

8 **VII-8** Se recibe invitación del CCCI, convocatoria a la sesión ordinaria de mayo 2019, para
9 el día 15 de mayo de 2019, a la 1 p.m. en la Unidad Técnica de Gestión Vial, en la cual
10 se estará presentando por parte del señor Viceministro de Seguridad Pública, a manera
11 de informe final, los resultados del Estudio Sembremos Seguridad, realizado por dicho
12 ministerio durante el mes de febrero de 2019, en el cantón de Talamanca.

13 El señor Presidente Municipal solicita la cancelación de la sesión extraordinaria del 15 de
14 mayo para que puedan participar en la sesión del CCCI los que deseen, ya que es
15 importante. Se estará reprogramando la misma.

16 **VII-9** Se recibe invitación de Fundación Líderes Globales, al V Encuentro Internacional de
17 Gobiernos Locales, Estatales y Organizaciones Sociales, a realizarse del 20 al 26 de
18 mayo de 2019 en las ciudades de Roma, Nápoles y del Vaticano, Italia.

19 La regidora Candy Cubillo solicita copia de la invitación.

20 **VII-10** Se recibe convocatoria de CAPROBA, a la sesión extraordinaria 08-2019 para el 4
21 de mayo 2019, a las 11 a.m. en el cantón de Parrita. Seguimiento al tema surgido por lo
22 indicado en el oficio DFOE-DL-0479- de la CGR.

23 **VII-11** Se conoce consulta realizada por la Comisión Permanente Especial de Seguridad
24 y Narcotráfico de la Asamblea Legislativa, oficio AL-CPSN-OFI-1268-2019, en la cual
25 consultan criterio de esta municipio sobre el texto dictaminado del expediente 21.120
26 “Reforma del artículo 90 bis, de la Ley 7794 Código Municipal, de 30 de abril de 1998 y
27 de los artículos 448 y 449 de la Ley 3284, del Código de Comercio, de 30 de abril de
28 1964, para la suspensión de actividades comerciales por incumplimiento o violación a las
29 normas de funcionamiento para los comercios de empeño de bienes físicos.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 **VII-12** Se conoce oficio MUPA-SECON-435-2019 de la Municipalidad de Paraíso, los
2 cuales en sesión ordinaria 243 del 16 de abril de 2019, artículo 21, trasladan a la asesora
3 legal, oficio de la Municipalidad de Talamanca sobre la imposibilidad de pago de viáticos
4 a los regidores, para que brinde criterio respectivo.

5

6 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, menciona que sobre las dos
7 licencias de licor para los festejos populares que se está presentando moción. Nos han
8 atacado porque la plaza de toros se está haciendo en el centro de la plaza, y sé que había
9 un acuerdo que se iba a remodelar la plaza después y aquí no dice que se iba a tener
10 plata para remodelar la plaza y poner camerinos y aquí no dice. Quisiera que se lo
11 agreguen y diga, para que quede específico.

12 El señor Presidente Municipal indica que entiende la inquietud de la compañera, aquí es
13 de todos, en redes y en todos lados nos han cuestionado eso, la gente debe saber, pero
14 si tenemos que garantizar que en verdad se va arreglar la plaza.

15 La regidora Candy Cubillo indica que firma eso y que me garanticen que la van a dejar en
16 buenas condiciones la plaza y los camerinos, porque si no, no firmo nada.

17 El señor Presidente Municipal indica que es para curarnos en salud.

18

19 La Regidora Candy Cubillo solicita que se le explique la contratación de servicios
20 profesionales.

21 El Asesor Legal indica que es para la Auditoría Interna, ella lo pidió en la planificación
22 anual lo solicitud, es para un estudio de la Unidad Técnica y la gestión administrativa.

23

24 **Se da receso para el almuerzo al ser las doce horas.**

25 **Se reanuda la sesión al ser las doce horas con cincuenta y ocho minutos.**

26

27 **VII-13** Se conoce oficio del Alcalde Municipal, AT.I.290-2019, en la cual informa que para
28 la sesión del martes 30 de abril de 2019, no estará presente debido a que tiene que asistir
29 al Segundo Consejo de Gobierno Multinivel, en San José, en su ausencia estará la señora
30 Vicealcaldesa. Adjunta oficio del Secretario del Consejo de Gobierno.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria N° 149 del 30/04/2019

1 **VII-14** Se conoce nota de la Auditora Interna Municipal, oficio AS-MT-AI-01-2019, remitido
2 al Alcalde Municipal, con copia al Concejo Municipal en la cual le brinda asesoría N° AS-
3 01-2019 con relación al uso de vehículos municipales, de conformidad con el artículo 239
4 de la Ley de Tránsito, los funcionarios municipales solo están habilitados para utilizar
5 vehículos oficiales de tipo administrativo, los cuales, por regla general deberán llevar una
6 placa especial que los identifique con el Ministerio o la institución a la que pertenecen.
7 Además, deberán rotularse con los respectivos distintivos municipales, de conformidad
8 con lo que establezca reglamentariamente en la corporación municipal, siendo que los
9 únicos vehículos que están excepcionados de esta obligación en cuanto a placas y
10 rotulación son los de uso discrecional, semidiscrecional y policiales. En oficio 5455 (DJ-
11 0622-2016) de 29 de abril de 2016, en cuanto a que el traslado de un funcionario para ir
12 a dejarlo o recogerlo a su casa de habitación, en un vehículo de uso administrativo, no es
13 parte del servicio público y usar un vehículo en tales circunstancias implicaría una
14 transgresión al ordenamiento de control y fiscalización de los fondos públicos lo cual
15 podría acarrear responsabilidades administrativas, civiles y penales. El artículo 239
16 permite únicamente el uso de vehículos administrativos a las corporaciones municipales,
17 los cuales deberán estar sometidos a la reglamentación interna especial respecto de
18 horario de uso, recorridos, lugar de resguardo en horas no hábiles, entre otros y portar
19 placas especiales y logos que los identifique con la municipalidad respectiva, conforme
20 dispone el numeral 239 de la Ley 9078. Por consiguiente, instan de manera respetuosa
21 a la institución, para que se tome las medidas y accione necesarias, en caso de que no
22 se hayan tomado, o en el efecto en que estas sean insuficientes, para cumplir con lo que
23 establece en la ley y la normativa vigente además de introducir mejores prácticas todo en
24 aras de fortalecer el sistema de control interno, y demás. Le solicita que en un lapso de
25 tiempo prudencial informar a esta unidad de auditoría las acciones y medidas en atención
26 a este servicio que se brinda.

27 **VII-15** Se conoce oficio de la Municipalidad de Goicoechea, SM-0664-19, en la cual
28 comunican acuerdo tomado en sesión ordinaria 16-19 celebrada el 22 de abril de 2019,
29 artículo 16º, donde acuerdan apoyar la gestión que realiza la Municipalidad de Talamanca
30 para que el Ing. Rodolfo Méndez, Ministro del MOPT, sepa la problemática de la ruta 801



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 y a la vez asista a una sesión ordinaria de este Concejo, con la finalidad de exponerle la
2 problemática que viven los vecinos por el mal estado de esa ruta.

3 **VII-16** Se conoce oficio de la Municipalidad de Nandayure, SCMLC-05-152-2019, acuerdo
4 tomado en sesión ordinaria 152 del 10 de abril 2019, inciso 10), artículo IV. Dando apoyo
5 al acuerdo tomado por el Concejo Municipal de Talamanca sobre la imposibilidad de pago
6 de viáticos a los Regidores Municipales. Y solicitarle a los Diputados y Diputadas su
7 anuencia y colaboración a fin de elaborar dicho proyecto de ley para excluir a los
8 Regidores y Síndicos de esa prohibición.

9 **VII-17** Se conoce oficio de la Municipalidad de Belén, oficio Ref.2312/2019, en el cual
10 comunican acuerdo tomado por el Concejo en sesión ordinaria 23-2019, del diez de abril
11 de 2019, capítulo V, artículo 12, apoyando la gestión del Concejo Municipal de Talamanca
12 sobre la imposibilidad de pago de viáticos a regidores. Y solicitarle a los Diputados y
13 Diputadas su anuencia y colaboración a fin de elaborar dicho proyecto de ley para excluir
14 a los Regidores y Síndicos de esa prohibición.

15 La secretaria del Concejo Municipal explica que llamó la señora Seydi Lezcano Asesora
16 de la Diputada Carmen Chan, la cual indica que debe elaborar el Concejo una justificación
17 del porqué deben excluirse de esa prohibición y hacer una propuesta de los artículos que
18 deben reformarse.

19 El señor Presidente Municipal indica que lo estaremos viendo en la comisión de asuntos
20 jurídicos.

21 **VII-18** Se conoce oficio de la Municipalidad de Abangares, Acuerdo CMA-0146-2019, de
22 la sesión ordinaria 21-2019, capítulo IX, artículo 13, del 9 de abril de 2019, en el cual
23 brindan voto de apoyo el relación al acuerdo SCMT-054-2019, donde solicitan a los
24 diputados la redacción de un proyecto de ley que excluya a los regidores municipales de
25 esa prohibición de simultaneidad de pago de dietas y viáticos.

26 **VII-19** Se recibe correo del Despacho del Ministro del MOPT, en la cual informan que
27 tienen presente la solicitud de audiencia, por motivos de agenda no han podido asignar
28 el espacio, don Rodolfo se encuentra fuera del país en cuanto regrese, espera poder
29 asignar la fecha.



1 **VII-20** Se conoce nota de invitación, IV Seminario Un diálogo de Saberes, Quehaceres y
2 Deberes en la Arqueología Subacuática comunitaria en el Caribe Sur, los días sábado 25
3 y domingo 26 de mayo en la Casa Comunal de Cahuita de 9 a.m. a 5 p.m. solicitan
4 confirmar asistencia.

5 **VII-21** Se conoce oficio del Ministro de Educación Pública, DM-0392-04-2019 remitido al
6 Concejo Municipal, atendiendo la solicitud de asueto para los funcionarios del Ministerio
7 de Educación del cantón de Talamanca, el 20 de mayo de 2019, para lo cual indica que
8 según los compromisos adquiridos por el Estado Costarricense en el Convenio
9 Centroamericano sobre la Unificación Básica de la Educación, plasmados en el
10 Calendario escolar correspondiente al presente curso lectivo, y el artículo 7 de la
11 Constitución Política, el Ministro se encuentra imposibilitado de conceder asueto a los
12 funcionarios que laboran para el cantón de Talamanca de la provincia de Limón, por lo
13 que ese día se debe laborar con normalidad.

14 **VII-22** Se conoce consulta de la Comisión Especial de Cartago de la Asamblea
15 Legislativa, oficio AL-DCLECart-006-2019, sobre el texto sustitutivo del proyecto
16 expediente 21.294, interpretación auténtica del inciso D) del artículo 20 de la Ley de
17 Régimen de Zonas Francas, Ley 7210 de 23 de noviembre de 1990 del cual remiten
18 copia.

19 **ARTÍCULO VIII: Presentación y discusión de mociones**

20 **VIII-1** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
21 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, Asunto:
22 Agilizar la gestión de compra de materiales para el mercado.

23 **VIII-2** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
24 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, solicitud
25 al INDER de terreno.

26 **VIII-3** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, autorización de
27 convenio para cajero automático con Banco Popular.

28 El señor Presidente Municipal indica que es importante colocar uno en Suretka.
29 La Regidora Sandra Vargas menciona que ese cajero solo agarra tarjeta del Banco
30 Popular.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 La Regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, menciona cuando tenemos nosotros de estar
2 intentando con el banco de Costa Rica y no se ha logrado, de hecho el Lic. Edmundo
3 Barquero de la Fiscalía, le está dando seguimiento a eso y me manda mensajes que para
4 cuando se instala, porque hay personas con pensión alimenticia que a veces van a sacar
5 plata solo con los pasajes al Banco de Costa Rica y si no tienen se vienen caminando
6 hasta aquí, desde Puerto Viejo, es urgente que hagan eso.

7 La señora Yolanda Amador, Síndica, consulta porque no hace convenio el Banco
8 Nacional con el Banco de Costa Rica para que se puede retirar aquí.

9

10 **VIII-4** Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la
11 señora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, conformación de comisión
12 para analizar situación de la UTGV.

13 **VIII-5** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
14 Municipal, para derogar acuerdo del expediente de adjudicación de la licitación abreviada
15 2019LA-000012-01 de compra de lowboy para la UTGV Municipal.

16 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que cuando habló de comprar el lowboy
17 decían que era uno de segunda como ese que estaba ahí, estaba valorado en 20 millones,
18 no en 42 que yo dije que me oponía a comprar uno de segunda, para eso mejor se invertía
19 y se compraba uno nuevo.

20 La Regidora Dinorah Romero menciona que al ver todo eso que se venía dando y que
21 con ese presupuesto mejor se podía comprar uno nuevo, por eso estamos derogando
22 ese acuerdo.

23 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que preguntó el otro día porqué ese
24 lowboy estaba tanto en el municipio, porque prácticamente en el día en que lo llevaron a
25 presentar, porque se supone que el día que se presentó se dejó de una vez ahí y se
26 supone que era para probarlo, me extraña que el muchacho haya llegado a Junta Vial a
27 presentar un lowboy cuando estábamos votando el tema del lowboy, y de ahí lo dejaron
28 y un día pregunté y ese lowboy que, si ya lo compraron, y me dijeron que estaba en
29 préstamo, pero ya estaba más encaminado que mandado a hacer.



1 El Regidor Horacio Gamboa comenta que quiere decir que en la Junta Vial no hay para
2 transportar la maquinaria.

3 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que no ha habido, se suponía que ese
4 era un préstamo.

5 La Regidora Dinorah Romero menciona que se puede comprar uno si la plata está
6 disponible. Ahora en asuntos varios voy a tocar algo.

7

8 **VIII-6** Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta
9 Municipal, secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, para destino de los
10 fondos de los festejos cantonales y aprobación de licencias de licor.

11 **ARTÍCULO IX: Informe de comisiones**

12 NO SE PRESENTARON.

13 **ARTÍCULO X: Asuntos varios**

14 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que tiene tres puntos, yo estaba
15 conversando con don Julián que es parte de transportes MEPE, estaba hablando sobre
16 algunas paradas que están mal colocadas para el lado de Sixaola, él me dijo en especial
17 de dos que hay en la comunidad de Annia, hay una parte que está en las lomas y para
18 nadie es un secreto que al haber lomas es prácticamente imposible la parada de algún
19 vehículo porque no hay campo. Hay unos adultos mayores donde a ellos la parada les
20 queda a más de 500 metros, una para Bribri y como a 450 la otra que va para Sixaola.
21 Dice que si la Municipalidad se compromete a la orilla de la pista, en hacerles una bahía
22 o ver como la Municipalidad le solicita al MOPT o CTP, para que hagan una bahía para
23 que se pueda hacer la parada de los buses, eso tiene que ser como medida urgente
24 porque el CTP está haciendo las paradas por GPS y las está enumerando, entonces ver
25 en este caso que se podría hacer, ya que hay exactamente en esas paradas cuatro
26 adultos mayores, don Horacio conoce a uno que es don Francisco, que vive donde don
27 Modesto, está la esposa de don Modesto y él, al frente vive un señor y la esposa que le
28 amputaron algunos dedos, entonces ver como se les puede ayudar a ellos, si pudiera la
29 municipalidad con lastre para hacer la bahía o si la municipalidad puede enviar la nota al
30 MOPT o CTP.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 La otra es trámite de paradas en Margarita, Olivia, al lado de Catarina, Zavala también
2 escuché que había mucha problemática, en Annia esas paradas con ellos también, me
3 dijo que esta semana iba a tratar de ir a medir y las paradas que usted sepa que están
4 mal ubicadas, me llama y me dice, y las voy a medir para hablar con el encargado que es
5 el CTP.

6 Lo otro es algo que no me compete pero lo digo, no estoy en contra pero si no comparto,
7 aquel día los escuchaba a ustedes pero estaba perdida, de mi parte estoy de acuerdo
8 con que se celebre el cantonato, los 50 años, obviamente es algo importante para el
9 cantón, entonces en lo que yo si me opongo realmente en el haber construido o haber
10 enterrado y haber hecho todo lo que fue la parte del postes conforme a lo que es el
11 redondel, porque si se hubiera estudiado se hace donde es la parte del multiusos, ahí
12 también hay bastante espacio y no en la parte de la cancha, ya que en Talamanca vemos
13 la parte del suicidio y estamos muy preocupados porque es el cantón con más suicidios
14 en la parte de juventud, entonces al hacer esto en la cancha estamos dándole un atraso
15 a esa cancha para la parte del deporte, se puede arreglar y reparar pero si se le hace
16 daño a la cancha al hacerle ese tipo de maltrato.

17 La regidora Dinorah Romero recuerda cuando vino el Ministro del Deporte aquí, me han
18 estado llamando, pidiendo los documentos para hacer esa cancha en buen estado y esta
19 es la hora que todavía no les ha llegado un documento y eso me tiene preocupada, y
20 hablando con ellos me decían si a la Municipalidad no le interesa en otro lado sí, he sido
21 una que he estado detrás de eso, aquel día pregunté públicamente aquí y escucharon lo
22 que se me dijo, no sé hasta dónde vamos a llegar porque si ese documento se presenta
23 y la plata está, por qué no hacer no solo la cancha sino todo lo que se iba hacer ahí.

24 La señora Yolanda Amador, Síndica, menciona que en parte nos alertamos porque
25 tenemos el índice más alto, pero al final de la hora siempre nos apaciguamos y no hemos
26 caminado la parte de lo que es el estadio.

27 La Regidora Dinorah Romero indica que nosotros como regidores siempre hemos
28 preguntado qué ha pasado, y no sé hasta donde vamos a llegar, yo si vengo pidiéndolo
29 porque me han llamado a consultarme.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta, indica que como coordinadora de esa
2 comisión voy a ser vigilante para que eso se lleve a cabo, si quedan problemas en la
3 cancha tienen que arreglarlo, porque el compromiso es que quede a como estaba.
4 El Regidor Luis Bermúdez indica que eso ya se sabe, pero vea señor Presidente si el
5 convenio se hizo entre la misma asociación y el comité de deportes, la misma asociación
6 aceptó.
7 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que en eso tiene razón, pero uno
8 debe tener criterio porque la gente se le viene encima y también hay que entender, eso
9 lo sabe usted y nosotros, pero la ciudadanía talvez de la alta no, porque van a ver y con
10 razón, porque si veo un redondel en la plaza de Amubri voy a brincar porque es mi
11 comunidad.
12 El Regidor Luis Bermúdez pregunta no sé por qué no lo hicieron en un espacio de la
13 Asociación de Desarrollo que tiene bastante, vean a Dindirí, la gente siempre va.
14 La Regidora Dinorah Romero informa sobre viaje a San José el cual trató sobre la
15 preparación de los gobiernos locales, era un foro de las nuevas autoridades y hubo
16 preguntas, y se debatió como dos horas entre todas las autoridades que participamos, se
17 habló mucho de las autoridades de años atrás a la actualidad, que ahora es muy diferente
18 la política, y que con miras a los que van a ocupar una silla cuales eran sus perspectivas,
19 traje el informe aquí, se habló sobre a quién elegimos, decían muchos compañeros que
20 antes la gente iba y elegía al dedo, ahora el pueblo está pensando más si aquella persona
21 que va a ocupar una silla están capacitados, para estar sentados ahí o van a llegar nada
22 más a mover la cabeza, sin saber qué es lo que vienen hacer. Igual se habló que se
23 quiere que el Concejo de Distrito tenga una capacitación más a fondo porque al fin y al
24 cabo son los que verdaderamente representan el pueblo, ni siquiera nosotros como
25 regidores porque las verdaderas autoridades que representan al pueblo y saben las
26 necesidades son los concejos de distrito, tuve la oportunidad de poder sentarme con
27 gente de diferentes lugares y poder aportar mi granito de arena también, de la
28 problemática que muchas veces nosotros vemos. También se habló mucho sobre la
29 política que se está usando ahora, que no es una política muy sana, el buen político usa
30 una política diferente, con propuestas y soluciones al cantón, no de ataques a las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 diferentes personas, estaba don Domingo Arguello, a veces uno no participa, pero estos
2 foros lo hacen a uno reflexionar mucho, es hora que Talamanca abra un poquito los ojos.
3 El Lic. Pablo Guerra, Presidente, indica yo sí quiero compañeros recalcar, ya mañana
4 estamos en mayo, el día del trabajador, felicitar a todos los trabajadores, empleados o los
5 que trabajan en lo propio al final todos somos trabajadores, amas de casa, estamos con
6 el cantonato, pero si quiero rescatar la situación del presupuesto, tengo toda la fe que
7 este año no haya discrepancias para firmarlo, pero más que eso es nuestro último año
8 que cada uno el día de mañana por lo menos dejar una huellita para nuestras
9 comunidades, nuestros niños, se los digo porque siempre las cosas vienen a la carrera y
10 vemos ese montón de números y líneas, recuerdo bien que el año pasado la vi bien dura,
11 teníamos que alistarlos, y sacar una extraordinaria, es por eso que este mes quiero ser
12 cauto con las extraordinarias, por eso ahorita le dije a Yorleni que no me agendara todavía
13 una extraordinaria pensando en el presupuesto, hacerlo muy responsablemente, venir a
14 verlo en que lo vamos a distribuir y no a la carrera.

15 La Regidora Dinorah Romero considera que si es importante que usted lo saque y lo
16 debatamos todos, y así se hace transparentemente.

17 El señor Pablo Guerra, Presidente Municipal, indica que cada quien puede sacar una
18 partida y pensar en nuestra comunidad, y tomando en cuenta que es nuestro último año
19 para nosotros.

20 La regidora Candy Cubillo, Vicepresidenta Municipal, indica que nosotros habíamos
21 firmado un acuerdo que íbamos apoyar el campamento que se va hacer para los jóvenes
22 que ya se habló con la gente de Sulá y ya dieron el permiso para que cualquier profesor
23 mande de la parte indígena, pero no me han respondido de la Regional de Limón, necesito
24 hablar con Erlin para saber cómo vamos con eso, porque él me iba ayudar con la Regional
25 de Limón es una actividad muy importante ya que de todos los cantones fuimos elegidos
26 nosotros, tocando puertas se hizo una donación de 50 mil dólares, es todo incluido, se
27 les da transporte y alimentación, material didáctico, camiseta, va estar muy bonito, son
28 250 jóvenes que van a ser beneficiados a nivel cantonal de cada colegio, en Sixaola el
29 director lo que hizo fue que puso una pizarra donde les dijo a los jóvenes que las 25 notas
30 más altas son los que van a ir, se les presenta el video y ellos se motivan para ir, cada



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 Director va usar su propia estrategia, no sé si llamar o ver que vamos hacer lo más pronto
2 posible, la gente de San José van a venir para ir de Colegio en Colegio. Además necesito
3 mandar una carta a MEPE Y CARIBEÑOS para solicitar ayuda con un bus, ya que Erlin
4 se comprometió con un bus de parte del Comité de la Persona Joven y el Ministerio Kyrios
5 que está apoyando este evento.

6 Además con respecto a lo del Bingo, fue un éxito total, la única representante de la
7 Municipalidad fui yo, siempre se agradeció al Concejo Municipal porque fue un acuerdo
8 mutuo, Horacio me ayudó con el carro, Dinorah y Pablo Bustamante también fueron
9 ayudarme a pedir en los comercios, pero a la hora de la hora me tocó enfrentarme a la
10 actividad, gracias a Dios los vecinos del cantón respondieron, se hicieron equipos de
11 trabajo y todo fue un éxito, la meta eran dos millones y se llegó a dos millones y medio y
12 así que creo que estos papás tienen el dinero para llevar este chiquito a operar que era
13 la meta, ya con eso se logró llegar al monto de ocupaban, ya que tenían cierta cantidad
14 por otras actividades que se habían realizado, sin embargo la gente sigue llamando para
15 seguir aportando, es un proceso para el niño después de la operación, ellos están muy
16 agradecidos y yo como reidora por el apoyo tan grande que se recibió, se vendieron 700
17 cartones de bingo, se vendió toda la comida, más bien quedó faltando, todos llegaron
18 aportar su grano de arena y de eso se trataba, agradecida con el cantón de Talamanca y
19 los vecinos que respondieron tan bien a este evento que se hizo.

20 El Regidor Luis Bermúdez indica dos cositas, es algo administrativo lo que quiero decir,
21 pero si tenemos que ponernos las pilas con el carro que teníamos, el carro que era del
22 concejo municipal tiene como cuatro meses que está a la deriva, es algo administrativo y
23 deberíamos tener ese carro trabajando, ya que es un modelo nuevo y no se puede dejar
24 perder, igual está pasando con el carro que era de tributario que ahí lo pusieron y hasta
25 ahí llegó.

26 Lo otro es que en la próxima sesión, nosotros tenemos que pronunciarnos y le dije al
27 Alcalde que mande a Nelson a sacar fotos, para la cuestión del paso para Semana Santa,
28 ese paso fue provisional, nosotros sabíamos que eso no se podía dejar porque la marea
29 ya está alta llega hasta la playa, ayer le dije al Alcalde y no sé si lo hizo, más ahora que
30 estamos en cuestión de política, y la gente anda hablando cosas que no son. Yo estaba



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Acta Ordinaria Nº 149 del 30/04/2019

1 viendo de hacer una carta bien hecha, voy hablar con el abogado, porque es tiempo que
2 como gobierno local nos pronunciemos ante el MOPT y CONAVI, ya que están haciendo
3 ampliación de calle en el Caribe Sur, deberíamos aprovechar porque me di cuenta que
4 en el patio del MOPT hay Bailey y podemos llevar una motosierra y sacar unos dos Bailey
5 para ver cómo podemos negociar, y que en un futuro este caribe sur tenga un puente de
6 doble vía.

7 La regidora Dinorah Romero solicita que se deje de coordinadora de la moción que
8 propuse en compañía de tres o cuatro compañeros sobre dar seguimiento a la maquinaria
9 que esta varada y hay alguna que está en lugares donde ni siquiera nos damos cuenta,
10 entonces conformar la comisión ahorita.

11 El señor Presidente Municipal consulta si esta no puede funcionar como la de obras.

12 La Regidora Dinorah Romero indica que no porque esta comisión le va a dar seguimiento
13 principalmente en dos cosas, una es la maquinaria varada, y hay maquinaria que por una
14 pieza dura hasta ocho o quince días, incluso cuando hablamos del camión de basura que
15 lo habían llevado para allá, ahí está eso, y quien le da seguimiento, nadie, y nosotros
16 como regidores estamos en la obligación y responsabilidad de cuidar por eso. Por eso
17 me gustaría que me dejen como coordinadora con dos o tres compañeros.

18 El Regidor Horacio Gamboa indica que están Luis y Yolanda que son de la Unidad
19 Técnica.

20 **El señor Presidente Municipal conforma la comisión de seguimiento de maquinaria,**
21 **Dinorah Romero como coordinadora, Yolanda Amador, Luis Bermúdez, Horacio**
22 **Gamboa, Héctor Sáenz y una secretaria de la Junta Vial.**

23 La señora Yolanda Amador, Síndica menciona que la secretaria de la Junta Vial que lleva
24 el seguimiento de la compra de materiales, que el Alcalde le diga.

25 La Regidora Dinorah Romero menciona que se debe pedir inventario de maquinaria y
26 revisar cada una que es lo que tiene malo.

27 La señora Yolanda Amador, Síndica, saber que repuestos se han comprado y porqué
28 están varadas aún.

29 **ARTÍCULO XI: Control de acuerdos**



1 **Acuerdo 1:** Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal,
2 secundada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:
3 Asunto: Agilizar la gestión de compra de materiales para el mercado.

4 **EL CONCEJO MUNICIPAL SOLICITA AL SEÑOR ALCALDE AGILIZAR LA GESTIÓN**
5 **DE PROVEEDURÍA PARA LA COMPRA DE LOS MATERIALES Y CONSTRUCCIÓN**
6 **DEL MERCADO DE SIXAOLA, YA QUE ES UN TEMA MUY IMPORTANTE Y**
7 **PRIORITARIO PARA LOS COMERCIANTES DEL MERCADO. SE DISPENSA DE**
8 **TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

9 **Acuerdo 2:**

10 Moción presentada por el Lic. Pablo Guerra Miranda, Presidente Municipal, secundada
11 por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

12 Considerando: Que esta municipalidad en reunión del 29 de abril del presente año se le
13 solicitó a la Municipalidad realizar los trámites de inscripción a nuestro nombre por parte
14 del Comité de Recreación de Adultos Mayores en un terreno ubicado cien metros de la
15 Biblioteca Municipal en el plano L-489863-98 con el fin de poderlo inscribir a nombre de
16 la Municipalidad y poder desarrollar un convenio con CONAPAM.

17 **POR LO TANTO, MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL SOLICITE**
18 **AL INDER LA POSIBILIDAD DE INSCRIBIR DICHO TERRENO A NOMBRE DE LA**
19 **MUNICIPALIDAD Y PODER IMPLEMENTAR EL PROYECTO DE ATENCIÓN Y**
20 **RECREACIÓN DEL ADULTO MAYOR DE PARAÍSO DE SIXAOLA. DISPÉNSASE DE**
21 **TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE ACUERDO FIRME APROBADO POR**
22 **UNANIMIDAD. -----**

23 **Acuerdo 3:**

24 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, que dice:

25 Considerando: Que este Concejo Municipal aprobó y solicitó la apertura de un cajero
26 automático en las instalaciones de nuestra Municipalidad y que es necesario firmar un
27 convenio para dar forma a la implementación de dicho proyecto. **POR LO TANTO,**
28 **MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL SE SIRVA AUTORIZAR AL**
29 **ALCALDE MUNICIPAL PARA QUE FIRME EN NUESTRA REPRESENTACIÓN EL**
30 **CONVENIO PARA LA INSTALACIÓN Y OPERACIÓN DE UN DISPENSADOR DE**



1 **DINERO O CAJERO AUTOMÁTICO PROPIEDAD DEL BANCO POPULAR EN LAS**
2 **INSTALACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA EN BRIBRI.**
3 **DISPÉNSASE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE ACUERDO FIRME**
4 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 4:**

6 Moción presentada por la Regidora Dinorah Romero Morales, secundada por la señora
7 Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal, que dice:

8 Considerando: Que esta municipalidad debe velar por el orden y mantenimiento de la
9 Unidad Técnica Vial y sobre todo por el cumplimiento de metas y tareas de acuerdo a la
10 planificación de tareas que deben seguirse y guiarse bajo los parámetros de eficiencia y
11 servicio público, y procurando al máximo la utilización de los recursos, tratando de manera
12 absoluta no tener equipo varado y menos personas sin tareas o ubicados en el plantel
13 municipal como está ocurriendo en la actualidad. **POR LO TANTO, MOCIONAMOS**
14 **PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL NOMBRE UNA COMISIÓN DE FORMA**
15 **URGENTE QUE VALORE Y ANALICE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA UTGV EN**
16 **MATERIA DE REPUESTOS, PERSONAL Y EQUIPO, LAS RAZONES POR LAS**
17 **CUALES EN MUCHAS OCASIONES SE TIENE PERSONAL, EQUIPO VARADO POR**
18 **PERIODOS PROLONGADOS. DISPÉNSASE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y**
19 **DECLÁRESE ACUERDO FIRME APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

20 **Acuerdo 5:**

21 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
22 que dice:

23 **SE SOLICITA DEROGAR ACUERDO DEL EXPEDIENTE DE ADJUDICACIÓN DE LA**
24 **LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000012-01 DE COMPRA DE LOWBOY PARA LA**
25 **UTGV MUNICIPAL.**

26 **LOS SUSCRITOS, REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA,**
27 **REVISADO EL PRESENTE PROCESO DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN DE LA**
28 **LICITACIÓN ABREVIADA 2019LA-000012-01 DE COMPRA DE LOWBOY PARA LA**
29 **UTGV MUNICIPAL, EN DONDE ESTE CONCEJO POR RECOMENDACIÓN Y**
30 **CALIFICACIÓN DE LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL INDICABA QUE LA EMPRESA**



1 **AMERICAN COMPANY TRANSPORT BULDING THE ROAD EMPRESA INDIVIDUAL**
2 **DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CÉDULA 3-105-514326 CON DOMICILIO EN**
3 **PARAÍSO DE SIXAOLA DE TALAMANCA, ERA LA CALIFICADA Y POR LA SUMA DE**
4 **CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL COLONES, HACE**
5 **CONSTAR QUE DENOTA EN EL EXPEDIENTE VARIAS INCONSISTENCIAS GRAVES**
6 **DE FONDO PARA EL RESPECTIVO PAGO Y QUE SON DE CUMPLIMIENTO**
7 **OBLIGATORIO COMO LO SON QUE A FOLIO 7 PERFIL DE OBRAS SE RECONOCE**
8 **UN MONTO PARA ESTA CONTRATACIÓN DE CUARENTA Y TRES MILLONES**
9 **CINCUENTA MIL COLONES, POR LO QUE POR ENCIMA DE LA SUMA ADJUDICADA**
10 **Y NO ESTABLECE UNA SUMA MAYOR, LO QUE SI RESULTA CONTRADICTORIO**
11 **ES LO VISIBLE A FOLIOS 12 DONDE SE ESTABLECE LA SUMA DE TREINTA Y SEIS**
12 **MILLONES EXACTOS, LO QUE DIFIERE SUSTANCIALMENTE DE LA SUMA**
13 **ADJUDICADA EN SEIS MILLONES DE COLONES, LO QUE EVIDENTEMENTE**
14 **INDUCE AL ERROR AL CONCEJO MUNICIPAL, POR LO QUE DEBE ANULARSE LO**
15 **ACTUADO E INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS, Y SE DEBE POR PARTE DE LA**
16 **ALCALDÍA RESCINDIR EL CONTRATO Y DEVOLVER LOS DEPARTAMENTOS**
17 **CONTABLE FINANCIERO LAS GARANTÍAS POR ESTE PROCESO. POR LO**
18 **ANTERIOR SE DEROGA EL ACUERDO NÚMERO 4 DE LA SESIÓN ORDINARIA**
19 **NÚMERO 145 DE FECHA 2 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2019. ACUERDO**
20 **APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

21 **Acuerdo 6:**

22 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
23 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
24 **EFECTUADO EL 30 DE ABRIL DE 2019, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
25 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2019CD-000030-01**
26 **“COMPRA DE SUMINISTROS PROGRAMA CONAPAM” A LA EMPRESA 3-101-**
27 **588834 SOCIEDAD ANÓNIMA, CÉDULA JURÍDICA 3-101-588834, POR UN MONTO**
28 **DE ₡16.596.999.91 (DIECISEIS MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL**
29 **NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE COLONES CON NOVENTA Y UN CÉNTIMOS),**
30 **LA CUAL CUENTA CON LAS ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN**



1 **PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y**
2 **CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL**
3 **DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA**
4 **CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

5 **Acuerdo 7:**

6 **CONSIDERANDO LA RECOMENDACIÓN BRINDADA POR EL DEPARTAMENTO DE**
7 **PROVEEDURÍA MUNICIPAL, SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS**
8 **EFFECTUADO EL 26 DE ABRIL DE 2019, EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA**
9 **ADJUDICAR Y AUTORIZAR LA CONTRATACIÓN DIRECTA 2019CD-000026-01**
10 **“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES” AL SEÑOR GERARDO MARÍN**
11 **TIJERINO, CÉDULA DE IDENTIDAD 105210310, POR UN MONTO DE ₡6.875.000.00**
12 **(SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL COLONES NETOS), LA**
13 **CUAL CUENTA CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS EN**
14 **PREVIO CARTEL, SE AJUSTA AL CONTENIDO ECONÓMICO PRESUPUESTADO Y**
15 **CONCUERDA CON LA ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA REALIZADA POR EL**
16 **DEPARTAMENTO SOLICITANTE, POR LO CUAL ES ADMISIBLE PARA**
17 **CONTRATAR. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----**

18 **Acuerdo 8:**

19 Moción presentada por la Regidora Candy Cubillo González, Vicepresidenta Municipal,
20 secundada por la Regidora Dinorah Romero Morales, que dice:

21 Considerando: Que este municipio de Talamanca se encuentra presto a celebrar el
22 Cincuenta Aniversario de la vida institucional y cantonal, dicha celebración debe ser
23 engalanado y cubierto con las galas y actividades tanto de celebración como de las
24 actividades conexas y en las cuales se debe acompañar con eventos de magnitud y de
25 gran responsabilidad y sobre donde los vecinos del cantón puedan celebrar y animarse
26 dentro de la importancia de dicho evento.

27 **POR LO TANTO, MOCIONAMOS PARA QUE ESTE CONCEJO MUNICIPAL DESTINE**
28 **Y DEFINA QUE LOS FESTEJOS CANTONALES EN SUS ACTIVIDADES DE**
29 **GENERACIÓN DE LOS FONDOS GENERADOS LE SEAN ASIGNADOS AL COMITÉ**
30 **CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE TALAMANCA Y SIENDO EL**



1 **INTERÉS DE DICHO COMITÉ DE ADJUDICAR LLAVE EN MANO DICHOS**
2 **FESTEJOS, SE DETERMINE ASIGNARLE LOS FONDOS QUE DERIVEN DE DICHOS**
3 **FESTEJOS. IGUALMENTE, EN CONCORDANCIA CON DICHOS FESTEJOS SE LE**
4 **ASIGNEN DOS LICENCIAS TEMPORALES DE LICOR CON LOS CUALES PUEDEN**
5 **CONTAR CON LOS MISMOS PARA LOS FESTEJOS DEL 10 AL 20 DE MAYO DEL**
6 **PRESENTE AÑO. EL DESTINO DE LOS FONDOS ES PARA CONSTRUIR LOS**
7 **CAMERINOS Y LA REMODELACIÓN DE LA PLAZA EN SU TOTALIDAD. DEBERÁ**
8 **VELAR EL COMITÉ DE DEPORTES PORQUE UNA VEZ FINALIZADOS LOS**
9 **FESTEJOS LA CANCHA DEBE QUEDAR EN EL MISMO ESTADO EN QUE ESTABA**
10 **ANTES DE LOS MISMOS. DISPÉNSASE DE TRÁMITE DE COMISIÓN Y DECLÁRESE**
11 **ACUERDO FIRME. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR**
12 **PABLO MENA NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE LA**
13 **SESIÓN CON PERMISO DEL SEÑOR PRESIDENTE. -----**

14 **Acuerdo 9:**

15 El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 16 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
- 17 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 18 2- Nota suscrita por la Directora del Liceo Rural de Gandoca, oficio LRG-010-2019.
- 19 3- Visto bueno del Supervisor Escolar de Circuito 08, Víctor Chacón Chaves.

20 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LA NUEVA MIEMBRO DE LA JUNTA**
21 **ADMINISTRATIVA DEL LICEO RURAL DE GANDOCA, DEBIDO A LA RENUNCIA DE**
22 **LA SEÑORA ODILIE CASTRILO MORA, CÉDULA 701240439, EN SU LUGAR SE**
23 **NOMBRA A LA SEÑORA MELISSA ISABEL HERRERA BRIONES, CÉDULA**
24 **701860879, POR EL PERIODO RESTANTE. ACUERDO APROBADO POR CUATRO**
25 **VOTOS, EL REGIDOR PABLO MENA NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE**
26 **RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO DEL SEÑOR PRESIDENTE. -----**

27 **Acuerdo 10:** El Concejo Municipal de Talamanca considerando:

- 28 1- Lo establecido en el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
- 29 Administrativas, Decreto 38249-MEP, Artículo 15.
- 30 2- Nota suscrita por el Director de la Escuela Líder de Bribri, código 3403.



1 3- Visto bueno del Supervisor Escolar de Circuito 01, Dirección Regional Sulá.
2 **ACUERDA APROBAR Y JURAMENTAR LOS MIEMBROS DE LA NUEVA JUNTA DE**
3 **EDUCACIÓN DE LA ESCUELA LÍDER DE BRIBRÍ, CÓDIGO 3403, PARA EL PERIODO**
4 **2019-2022, POR VENCIMIENTO DE LA ACTUAL, LA CUAL QUEDA INTEGRADA DE**
5 **LA SIGUIENTE MANERA:**

6 ESMELDINA MORALES MARÍN	700920681
7 DENIA ROSA GONZÁLEZ MIRANDA	901000435
8 JONATHAN CERDAS CORDERO	109270022
9 GLADYS HERNÁNDEZ MARÍN	701090485
10 IRENE BADILLA GARCÍA	112470636

11 **ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR PABLO MENA NO**
12 **VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE LA SESIÓN CON PERMISO**
13 **DEL SEÑOR PRESIDENTE. -----**

14 **Acuerdo 11:**

15 **Considerando acuerdo 16, de la sesión ordinaria 131 del 14 de diciembre de 2018,**
16 **y la solicitud efectuada por el señor Martín González Cortés, cédula 502570168, el**
17 **Concejo Municipal de Talamanca ACUERDA APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL**
18 **PLANO CATASTRADO AL PERMISO DE USO DE SUELO APROBADO A LA**
19 **SOCIEDAD 3-102-768936 SRL, CÉDULA JURÍDICA 3-102-768936, EN SESIÓN**
20 **ORDINARIA 131 DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2018, ACUERDO 19, EL CUAL ES EL**
21 **PLANO NUEVO 7-2103782-2019, CON UNA MEDIDA DE 1000 M2 EN PLAYA NEGRA**
22 **DE PUERTO VIEJO. ACUERDO APROBADO POR CUATRO VOTOS, EL REGIDOR**
23 **PABLO MENA NO VOTÓ ESTE ACUERDO DEBIDO A QUE SE RETIRÓ DE LA**
24 **SESIÓN CON PERMISO DEL SEÑOR PRESIDENTE. -----**

25 **ARTÍCULO XII: Clausura**

26 Siendo las catorce horas con nueve minutos, el señor Presidente Municipal da por
27 concluida la Sesión.-----

28 Yorleni Obando Guevara

Lic. Pablo Guerra Miranda

29 Secretaria

Presidente

30 yog